

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

Navío, 5. Principal

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LABOR

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

EN BLANCO

Carta de Su Santidad

Dicen que dada la situación actual, bajo el punto de vista político, otra declaración cualquiera era imposible.

El Embo, Cardenal Gruscha, Príncipe Arzobispo de Viena, en la sesión constituyente del VI Congreso católico austriaco leyó la siguiente carta autógrafa que, con motivo del Congreso, se ha dignado escribirle Su Santidad:

A nuestro querido hijo, Antonio José Gruscha, Cardenal Sacerdote de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa María de los Angeles, Arzobispo de Viena

Pío X, PAPA.

Querido hijo, salud y bendición apostólica.

El Congreso católico austriaco, verificado en Viena hace dos años, abrió un camino, al cual marchan gloriosamente los católicos para el grandísimo bien de la religión y de la patria. Hombres activos y considerados Nos lo han hecho saber al comunicarnos la convocatoria de un nuevo Congreso para el mes de Noviembre. Nos han hablado del admirable espíritu de unión, alentado por las Cartas apostólicas, y gracias al cual el Austria católica ha podido rechazar el ataque de los enemigos en el terreno que interesa a la religión y a la moral pública.

De igual manera Nos alegramos grandemente de la resolución de perseverar en la unión y en el valor necesario para garantizar el porvenir y conservar los frutos de la victoria. Cuán dulce sería el no estar obligado a afirmarlos en este espíritu de unión. Pero es preciso recordar que la derrota de los enemigos de la Iglesia no implica para ellos ni la paz, ni el desarme y en verdad, vuestros enemigos no conocen tregua. O calumnian a la Iglesia haciéndola pasar por enemiga del progreso de las ciencias humanas y se esfuerzan en quitarle su influencia protectora sobre la enseñanza y la educación de la juventud, o por promesas engañosas aspiran a coger en sus redes a la multitud confiada, sobre todo a los hombres de la clase obrera, al fin de arrancarlos de los brazos materiales de la Iglesia.

En lo que Nós concierne, retened esta exhortación que sale del fondo de nuestro corazón: no abandonéis jamás vergonzosamente la gloria y los éxitos obtenidos por vuestra victoria. Sabemos que aspiráis al bien temporal y eterno de los hombres, desplegado por lo tanto, en la lucha un celo bastante mayor que el de los que aspiran a los bienes frecuentemente engañosos de este mundo.

Para alcanzar un fin tan elevado, no bastan los solos esfuerzos humanos, es precisa también la ayuda de Dios. Así Nós pedimos para cada uno de los miembros del Comité preparatorio y para todos los asistentes al Congreso, la plenitud de las luces celestiales y de la gracia divina.

Como prenda de este auxilio y como testimonio de nuestra benevolencia, Nós concedemos a todos vosotros y a aquellos que participen en los trabajos del Congreso, nuestra bendición apostólica en el Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 8 de Octubre de 1907, quinto año de nuestro Pontificado.

Pío X, PAPA.

Del extranjero

Breviario especial de la Agencia Fabra

El poder autocrático en Rusia

SAN Petersburgo.—Contrariamente al entusiasmo del *Novoye Vremya* y de la prensa de la derecha, los cuales aludían el triunfo del Gobierno y aprehendían la firma de todo la declaración católica, de la inviolabilidad del poder autoritario, los periódicos independientes hacen comentarios y críticas distintas.

desde el punto de vista técnico, con lo cual cumplirán sus deberes profesionales los marinos que tienen asiento en la alta Cámara y el proyecto quedará convertido en ley.

Lo que de presupuestos queda por discutir y aprobar en ambas Cámaras se limita a diferencias de cifras que podrán aumentarse, disminuir o cambiar de capítulo, pero en manera alguna producir consecuencias políticas.

«Si me atrevería a asegurar, a pesar de mi temor a formular afirmaciones en política, que en todo lo que resta de año no habrá cambio alguno de ministros. Quedarán aprobados en tiempo oportuno los presupuestos para 1908 y el proyecto sobre emigración. Pero Dios sobre todo como dijo en ocasión solemne—desde la presidencia del Congreso Dr. Cristino Martos, porque siendo lo racional y lo lógico que todo lo dicho suceda, y nada más que lo dicho pudieran surgir incidentes y sucesos imprevistos, que en todos nuestros cálculos debemos exceptuar los que llevamos algunos años de práctica en el desarrollo y proceso de la política.

En las Cortes

Las sesiones de las Cámaras no tienen hasta ahora interés. En el Senado se entró, después de algunos ruegos, en la orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

En el Congreso se entró seguidamente en la orden del día, siéndole se abstiene en absoluto, y cuando eso hacen—según un diario madrileño—obtienen mayores rendimientos.

Los periódicos marcadamente morales son más morigerados en esta clase de informaciones, mas no se abstiene en absoluto, y cuando de algún crimen o suicidio se trate debieran guardar silencio.

Así colaborarán a purificar el ambiente rojo, de sangre, que la prensa sangrienta trata de crear.

Lea yo en un periódico católico inglés el relato de un suicidio.

He aquí la traducción fiel:

«Ayer á las seis de la tarde dejó de existir en Battersea, por voluntad propia, un sujeto llamado Peter Stepheson.

La Redacción de este diario pide un recuerdo compasivo por el alma del desgraciado suicida.

Este ejemplo de información se lo brindo á los periódicos católicos españoles.

Así como el anuncio es un reclamo para el industrial, el anuncio y la publicidad del crimen son buenos reclamos para su fomento.

La prensa genuina y la opinión tienen obligación de condonar Los Sucesos y La Semana Ilustrada y demás periódicos sangrientos.

Hace algún tiempo, cuando el cronista era un niño—no han pasado muchos años—los crímenes y los suicidios trágicos sólo se relataban en la plaza pública, al son antíarmónico de una caja rota de madera, con dos cuerdas, con pretensiones de violín...

Los crímenes eran narrados por rufianes. Por vagabundos. Por pobres diablos.

Los cantaban con voz cascada por el vino ó por el aguardiente, con voz fingidamente quejumbrosa.

Invocaban á la Virgen para que les inspirase en su narración, y, después que dejaban al criminal en la oscura cárcel ó nerviosamente muerto en el palo de la horca, exhortaban á los oyentes á educar bien á sus hijos, á vigilar sus compañías. Y... vendían las copias.

Copias de versos truncados, sin consonantes ni asonantes. Versos que hay pasaron por modernistas. Versos algo unamunistas, no en el fondo, pero sí en la forma.

Hoy los grandes lienzos donde estaban pinturadas las escenas trágicas del asesinato, aparecen grabadas en papel satinado. Las copias de rojo papel de barba, las han transformado en prosa, sin trazo de verso, pues, en realidad, siempre fueron prosa muy prosaica y ocupan las columnas de periódicos y revistas.

Los vagabundos de voz cascada

se han puesto careta de periodista.

La caja rota con dos cuerdas y con pretensiones de violín, se ha tornado en rotativa.

Los Sucesos y demás periódicos sangrientos han entrado á formar parte de la prensa. Y la prensa formal y seria no protesta.

La prensa católica y moral no se solidariza ni emprende campaña de protesta constante que consiga la supresión de periódicos tales.

Porque Los Sucesos y La Semana Ilustrada son tribunas públicas donde se enaltece el crimen. Donde se populariza. Son revistas que, en la gente de poca cultura y menos corazón, se incita al crimen como medio para adquirir popularidad perniciosa. Forman o coadyuvan á formar opinión, pero opinión fatal, de sangre, de dolor, de refinamiento homicida.

Y quisieramos los españoles que aquí rigieran ciertas leyes ó costumbres que en Inglaterra rigen, y que miradas á través de nuestras trivialidades se nos antojan bagatelas ó poco menos.

Y para fijarnos en un punto entre muchos, es muy curioso lo que allí sucede en lo relativo á las composiciones dramáticas y su representación en los teatros.

Todas las obras deben pasar antes de ser representadas por el examen previo de un encargado del Gobierno, quien en uso de su omnímodo autoridad, aprueba y estigmatiza, sin que haya lugar á aplazaciones de ningún género.

Pero hay todavía algo más terrible que el censor, algo que es el verdadero coco de los empresarios: el Common Informer; así lo llaman los ingleses.

La misión es muy sencilla: consiste en delatar á las autoridades las ofensas que á la moral pública se infieren con representaciones descoyadas y poco conformes con las buenas costumbres. Este delegado del Gobierno británico tiene un gran talante para cumplir hasta con exagerada exactitud su misión moralizadora; y son las libras esterlinas, á las que son también muy apegados los hijos de la Gran Bretaña.

El Common Informer percibe un tanto por ciento de las multas impuestas á las obras denunciadas; no es, pues, necesario encarecer el celo con que cumplirá cargo de tanta delicadeza.

Pero los literatos ingleses, que saben cómo se las gasta el Gobierno, se cuidan mucho de que sus obras salgan en todo ajustadas á la más sana moral, y el Common Informer va resultando ya un cargo inútil y muy poco productivo.

¡Qué dicha más grande la nuestra si en España hubiera algo semejante; y cuántos golosos tendría el empleito! porque no digo nada las multas que loverían sobre nuestros cofiseos; yo, por mi parte me brindaba gratis para Common Informer y, ó se cerraban las cuatro quintas partes de los teatros y se comían los codos de hambre tantas y tantas comparsas que no llegan á compañías, ó me hacía capitán antes de media docena de años.

Pero... no están maduras, ni están los Gobiernos de ahora por tales líneas.

IGNACIO GONZALEZ COBOS.

EL PROXIMO CONSISTORIO

La fecha de la apertura del Consistorio se ha fijado decididamente para el 16 de Diciembre.

Al mismo tiempo puede confirmar que en él serán nombrados Cardenales Mons. Gasparini y Mons. Delay.

Además de estos dos Cardenales de la Curia serán nombrados otros dos: Mons. Lucon, Arzobispo de Reims, y Mons. Andreux, Obispo de Marsella.

También se le impondrá el Capelo al eminentísimo señor Cardenal Rinaldi, ex-nuncio de Madrid, que ha pasado una temporada en su país natal con objeto de atender á su salud, un tanto quejantada.

Al escoger para el purpurado exclusivamente á los franceses, el Padre Santo ha querido honrar, muy particularmente, al Episcopado de Francia, que desde la separación

esta dando un alto ejemplo y una prueba inalterable y filial adhesión á la Santa Sede.

El Common Informer

ta el agricultor, la cantidad de sal que se le debe dar es muy variable según la clase de alimentación que reciben; pero, como término medio, pueden aceptarse por buenas las siguientes cifras referentes á diversas especies de animales:

1º A los caballos se les debe dar diariamente de 10 á 12 gramos de sal. La costumbre de dejar á su alcance una bola de esta materia puede ocasionarles perjuicio si dan en exceso.

La sal tomada en exceso tiene, entre otros inconvenientes, el de provocar la sed del ganado y producirles trastornos gástricos originados por el exceso de agua que ingieren.

2º Los bueyes de trabajo y de cebo deben tomar cada dia de 50 a 70 gramos; las vacas lecheras, de 15 a 45; los terneros, de 10 a 25.

3º Los cerdos pueden tomar de 4 a 6 gramos diarios cuando están á pienso; pero si se les ceba con desperdicios de cocinas, que ya tienen sal, la cantidad de ésta deberá disminuirse en una proporción razonable.

4º Las ovejas y carneros requieren diversas cantidades de sal en su ración alimenticia, según la edad que tienen: cantidad que oscila entre 2 y 4 gramos para los destinados á la producción lanar, y entre 6 y 8 para los que se dedican al cebo.

Preparación del ganado vacuno de trabajo

En el caso, frecuente en nuestro país, de ser el labrador á la vez ganadero y criar en sus propias fincas las parejas de ganado vacuno que ha de emplear más adelante en las faenas propias de la explotación rural, ha de tener gran cuidado con las reses que escoge para el trabajo y no debe olvidar que de un cuidadoso esmero en la elección y de un buen sistema en la crianza del ganado depende el valor real y efectivo de sus yuntas.

Los terneros que han de ser unidos juntos se deben separar de la madre á los seis meses, poco más ó menos, según su estado de robustez. Siempre que sea posible, se tendrán juntos á los animales que se han de uncir al mismo yugo, para que se acostumbren á la mutua compañía y se tomen cariño.

Está demostrado por la experiencia que los animales sienten afecto ó aversión por sus compañeros de trabajo ó de holganza, y que el contrariar estas aficiones lleva á alterar la salud del ganado; asimismo favorecerlas es causa de que éste viva alegre y sano, dando el máximo rendimiento á que debe aspirar el agricultor.

El ganado vacuno no debe unirse demasiado joven, si se quiere explotar en condiciones económicas. Cuando el animal no está formado se arruina rápidamente su naturaleza y muere pronto si se le obliga á trabajar. A los treinta meses es cuando empiezan las reses vacunas á estar útiles para las labores del campo.

Para uncir dos bueyes debe atenderse ante todo á que sean iguales en alzada para que tiren con igualdad de los carros ó de los instrumentos agrícolas; de no ser así, ambos animales sufren y acaban por resentirse su salud.

Por último, la limpieza diaria del ganado vacuno contribuye de un modo notable á mantenerlo en buen estado de salud.

DE GANADERIA

La sal en la alimentación del ganado

La sal es necesaria en prudentes cantidades para el régimen alimenticio de los animales domésticos, y en esto se funda la práctica frecuente de darles alimentos sazonados con sal y la de poner á su alcance sal molida ó en grano.

La falta de este cuerpo en la alimentación del ganado determina un estado de propensión á ciertas enfermedades y aún es causa de algunas. La tendencia de los animales montaraces á buscar las plantas más saladas y preferirlas en muchas ocasiones á las demás.

La prueba que la naturaleza les hace sentir la necesidad de la sal.

En cuanto á los animales domésticos que generalmente explo-

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	5'50 ptas.
Por un año.	14 id.
fuerza	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIO: PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGO ADELANTADO

FRANQUO CONCERTADO

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer

Se abre la sesión á las tres y media en punto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca presenta una proposición relativa al presupuesto eclesiástico.

Luego formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia acerca de los perjuicios que se irrgan a los notarios por determinadas disposiciones del ministro.

Orden del día

Se toma en consideración la proposición del Sr. Cavestany, relativa a la construcción de dos carreteras en la provincia de Palencia.

Sin debate se aprueba la terminación de las obras del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol.

También se toma en consideración la proposición del obispo de Astorga sobre constitución y privilegio de gremios obreros, después de ser apoyada brevemente por su autor.

También se acuerda la inclusión en el plan general de una carretera de Gondar a Villagarcía á la playa de Villanueva de Arosa.

Se vota definitivamente el proyecto de ley declarando de interés general el puerto de Santa María (Cádiz).

Los presupuestos

Continúa el debate acerca del dictamen sobre obligaciones generales del Estado para 1908.

El Sr. Rodríguez rectifica.

Aclare algunos de los conceptos de su discurso, é insiste en las afirmaciones de aquél.

El señor ministro de Hacienda rectifica también.

El Sr. De Buen pregunta al ministro de Hacienda si su opinión es favorable ó desfavorable al concierto económico con Cataluña.

El ministro de Hacienda contesta que su opinión será la que acuerde el Gobierno cuando llegue el momento oportuno.

El Sr. Guillón habla para alusión.

Expone su creencia de que el presupuesto no guarda relación con los momentos especiales en que se presenta.

Se ocupa de la acción francesa en Marruecos, y especialmente en Casablanca, donde ha hecho á su antojo primero la guerra y después la paz, siendo nosotros testigos pasivos como si actuásemos de notarios internacionales.

Considera que esto ha sido desatado para nosotros, y se lamenta del silencio ó de las vaguedades en que se ha envuelto el Gobierno acerca de nuestra política internacional.

Formula en definitiva el deseo de que se haga con el ejército lo propio que respecto de la marina se ha hecho en los presupuestos y que dio lugar a la brillante sesión del Congreso, en que mostraron su acuerdo todos los jefes de los partidos, tanto más cuanto que en un plazo breve será necesario, y con ello no descubre ningún secreto, organizar seis ó ochos mil hombres para llevarlos a Marruecos.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros niega que haya ocurrido cambio alguno en los últimos días y dice que todo se ha reducido a que el Gobierno ha explicado cuáles son sus propósitos en las proyectadas reformas de Marina.

Respecto de nuestras fuerzas en Casablanca dice que éstas no fueron enviadas con fines militares, sino con la misión no más que de organizar la policía de acuerdo con el acta de Algeciras.

CONGRESO

la sup Sesión de ayer

Presidiendo el Sr. Dato se abre la sesión á las tres menos cinco minutos, estando en el banco azul el ministro de la Gobernación, y en los escenarios y tribunas escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Maciá se lamenta de que no se hayan fijado las tarifas para los inspectores provinciales de Sanidad.

El ministro de la Gobernación contesta que el Consejo de Sanidad ha aprobado ya las tarifas y en breve se informará sobre ellas.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y varios dictámenes de la Comisión de peticiones.

La emigración

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de emigración.

El Sr. Igual rectifica su discurso del último día.

Rectifican nuevamente ambos oradores y consume el segundo turno en contra, muy brevemente, el Sr. Lombardero, á quien contesta, en nombre de la Comisión, el señor Astudillo.

En medio de la mayor indiferencia prosigue el debate, que no corresponde en verdad á la importancia del asunto, y consume el Sr. Vincenti el tercer turno en contra.

Sostiene que el problema está planteado por España por la falta de abonos que fertilicen las tierras y de aguas que rieguen los campos, por la petrificación de los salarios y el aumento de precio de las subsistencias, por la miseria, en una palabra, que produce la despoblación.

Aboga por medidas de protección al emigrante desde el momento de ir á embarcar hasta que se halle consolidado en el país á que emigre.

Y pide que la comisión admite todas las enmiendas que tiendan á

dar á la ley un carácter patronal, un carácter de reguladora de la emigración. (Muy bien en los bancos de los liberales).

El Sr. Jorro, de la comisión, le contesta ponderando las previsiones y el carácter del proyecto.

Rectifica el Sr. Vincenti. Dice que España es un país que no se nutre, y que si vive es "por el furor matrimonial que existe." (Grandes risas).

También rectifica el Sr. Jorro. Se suspende esta discusión.

Los presupuestos

Póñese á debate la totalidad del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Francos Rodríguez consumió el primer turno en contra, en nombre de la minoría democrática. Admírase del aumento de seis millones de pesetas con que el presupuesto se presenta, pero estima que ha de redundar en perjuicio del Estado, por olvidar el carácter de complejidad que tiene tal ministerio, por haber desatendido los altos intereses nacionales. (Beneficiencia, Sanidad, Correos y Telégrafos).

La primera partida del presupuesto—afade—es: para la adquisición de un automóvil, 40.000 pesetas. Luego se aumentan las asignaciones de los gobernadores civiles, con el objeto de cumplir lo que aún no es ley, el proyecto de Administración local; lo que es seguro que no será ley en 1.º de Enero.

Aumentan también las partidas de vigilancia y seguridad; pero las reformas en esos ramos no alcanzan á muchas capitales. Alicante y Albacete entre ellas.

Descartados estos aumentos, y el referente al Instituto de Reformas Sociales, pasemos á la Beneficencia general: en el ministerio de la Gobernación está como una cosa nimia, insignificante, cuando España es el país que tiene más fundaciones benéficas. Esos asuntos deberían hallarse en el ministerio de Instrucción pública.

¿Por qué—sigue diciendo—se concede una subvención de 5.000 pesetas al colegio de irlandeses de Salamanca? Esto no corresponde en manera alguna á la beneficencia.

De la sanidad no hablaremos. Las mismas oficinas de sanidad del ministerio dan idea del criterio que da la sanidad se tiene. Pero ¿por qué el Sr. Maura repudia á la hija de sus entrañas políticas y administrativas, á la instrucción general de sanidad pública? Precisamente esta atención, en nuestra patria, es la que requiere más exquisito cuidado.

En Setenil (Cádiz) á 44 reales fánega.

En Mérida (Badajoz) se han cotizado á 41.

En Herrera de Pisuerga (Palencia) se venden á 39.

En Villarcayo (Burgos), á 38.

Patatas

De Piedrahita (Avila) dicen que la cosecha puede darse por terminada y que resulta malísima, por lo que se espera que no se podrá exportar nada.

En Fernández Caballero (Ciudad Real) se está ahora en plena recolección, y por lo que nos avisan, el rendimiento es muy escaso, lo mismo en este pueblo que en toda la región. El precio es de 90 á 95 céntimos arroba.

En Benavente (Zamora) se contizan á 7 reales.

De Navas del Marqués (Avila) anuncian que la recolección que no había podido hacerse por las lluvias, toca ahora á su fin, resultando buena cosecha, así en la cantidad como en la calidad.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Los precios no han variado en Santander.

Tampoco en Barcelona, aun cuando han flojeado un poco.

En Ledesma (Salamanca), los garbanzos cocidos oscilan entre 35 y 40 pesetas fanega.

De Ateca (Zaragoza) dicen que hay una abundantísima cosecha y clases inmejorables.

En Frómista (Palencia), garbanzos finos, de 140 á 200 reales fanega; duros, á 90.

En Piedrahita (Avila) se cotizan: peques fios, á 73; terciados, de 100 á 120; gordos, de 140 á 160.

En Alba de Tormes (Salamanca), de 108 á 160.

Habas

Los precios en origen continúan firmes.

En Santander siguen cotizándose como en la semana anterior.

En Barcelona han subido y se detallan: Alicante, á 27 1/2, y Valencia, á 26 1/2 pesetas los 100 kilos de la región se detallan á 11 1/2 pesetas la cuartera.

En Orihuela (Alicante) se han vendido á 20 reales barchilla (20.775 litros).

En Setenil (Cádiz) á 44 reales fánega.

En Mérida (Badajoz) se han cotizado á 41.

En Herrera de Pisuerga (Palencia) se venden á 39.

En Villarcayo (Burgos), á 38.

MISAS DE HORA FIJA

Catedral.—Desde las seis hasta las ocho.

San Martín.—A las seis y media, siete y media, ocho y diez y media.

San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media.

Parroquia del Carmen.—A las siete y á las diez.

Purísima Concepción.—A las siete y media.

San Pablo.—A las siete.

Al obsequio ines de ánimas, y pláticos los jueves y domingos.

Sancti-Spiritus.—A las siete.

San Julián.—A las siete y media.

San Boal.—A las nueve.

Convento de religiosos.—De media en media hora desde las cinco.

Religiosas.—A las siete.

Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

NOVENAS

Iglesia de la Clerecía.—A las cinco y tres cuartos de la mañana, se rezará el santo rosario y durante la misa se leerá la novena y una instrucción sobre la devoción á la Santísima Virgen, terminando con cantos al Santísimo y á la Inmaculada.

Parroquia de la Purísima.—Novena á su titular. A las diez habrá misa solemne con S. D. M. manifestio durante ella y terminada la reserva se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se pondrá de nuevo á S. D. M., y rezada la estación, el santo rosario y novena, habrá pláticas doctrinal, letanía cantada y reserva, terminando con una letanía á la Purísima.

Iglesia de San Benito.—Por la tarde, á las cinco, rosario, novena de la Purísima rezada y letanía.

Cofradía de las Hijas de María Auxiliadora

—A las siete y media misa rezada y rosario durante ella; á esta misa, así tirarán los niños del Colegio. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio de la novena de la Purísima, bendición con el Santísimo y copias á la Virgen cantadas por las niñas.

San Martín.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifestio y novena de la Purísima. Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se expónrá de nuevo. S. D. M. se rezará el santo rosario, se cantará una letanía á la Inmaculada, y cantada la letanía, se hará la reserva concluyendo con un himno á María.

Convento del Corpus.—A las cinco se rezará el santo rosario y acto seguido se leerá la novena de la Purísima, finalizando con la letanía y gozos cantados por los religiosos.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Los precios no han variado en Santander.

Estos parecen que no se hallaban en estado muy completo de sus facultades mentales.

Estando estos sujetos bebiéndose

aun otras copas más, entró otro individuo llamado Francisco, vecino de Carbajosa de la Sagrada.

Como la razón de los dos primeros no estaba muy racional, sin saber por qué entablóse una disputa entre los dos primeros y el Francisco.

La disputa se agrrió y tomó caracteres muy subidos.

Se insultaron, y por fin el José empezó á dar golpes al Francisco; éste,

como es natural, se defendió y sacando una navaja agredió al tío

y al sobrino.

Los vecinos después que se dieron cuenta del suceso, acudieron al lugar de la reyerta y separaron á los contendientes.

Los heridos fueron trasladados á

la Casa de Socorro, donde fueron curados el Juan Rodríguez de una herida punzocortante en la región glútea y el José de otra herida en la parte anterior media inferior del pecho.

Después de la cura fueron trasladados á su domicilio.

Este objeto se ha propuesto la junta directiva del Círculo al organizar este año esa simpática fiesta,

en la esperanza de que ha de merecer parte de estos á los infelices

que por su situación carecen de ellos.

Días son los de Pascua en la que la alegría es extraordinaria y el regocijo rebosa en todos los semblantes, pues ya que nosotros estamos alegríes y contentos, contribuyamos á alejar de nosotros la tristeza en nuestros semejantes, por lo cual, un medio excelente es enviar algún regalito para la fiesta del Árbol.

Este objeto se ha propuesto la junta directiva del Círculo al organizar este año esa simpática fiesta,

en la esperanza de que ha de merecer parte de estos á los infelices

que por su situación carecen de ellos.

Este objeto se ha propuesto la junta directiva del Círculo al organizar este año esa simpática fiesta,

en la esperanza de que ha de merecer parte de estos á los infelices

que por su situación carecen de ellos.

Este objeto se ha propuesto la junta directiva del Círculo al organizar este año esa simpática fiesta,

en la esperanza de que ha de merecer parte de estos á los infelices

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

"El Lábaro, tiene servicio permanente"

MADRID

Regreso de los Reyes

Madrid 3, 10'25.

Según informes oficiales, parece ya decidido que los Reyes de España en su regreso a España, no harán el viaje por tierra como se había dicho, sino que desde Inglaterra se dirigirán por mar a Burgos y después de conferencias con los organizadores de las regatas que en el año próximo tendrán lugar en Arcachón, continuarán su viaje a la Corte de España.

S. M. D. Alfonso XIII desea que los yates españoles tomen parte en aquellas tradicionales regatas.

Declaraciones de Lacierva

Madrid 3, 16'20.

Hoy mañana á última hora hemos celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Nos ha hecho importantes declaraciones que nos apresuramos a telegrafírselas.

Dal regreso de los Reyes contestó á nuestras preguntas que no se sabe á punto fijo el día que emprenderán el viaje para España.

Hasta la fecha no han determinado el día que han de efectuarlo.

Ha desmentido todos los rumores que en los círculos políticos se propalaban acerca de la provisión de las plazas vacantes de senadores perpetuos.

Nos afirmó que la provisión de estas vacantes no se llevará á cabo hasta que S. M. el Rey esté en la Corte.

Hablamos también sobre los proyectos que van de llevarse al consejo de ministros.

Respecto á este particular, nos aseguró que el Sr. Besada presentará mañana ante el Consejo de Ministros el proyecto referente á la extinción de las plagas aisladoras de los campos y plantas.

Experiencias militares

Madrid 3, 18'40.

Hoy han salido para Guadarrama fuerzas de artillería para realizar allí algunas experiencias.

Han marchado al frente de las tropas un coronel y varios oficiales.

Propónense probar el resultado de un cañón ligero de sitio y de un cañón grande de campaña.

Antes de partir fueron á visitar los oficiales y jefes al ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Afirmase que estas experiencias tienen relación íntima con la cuestión de Marruecos.

PROVINCIAS

La solidaridad en Galicia

Madrid 3, 10'35.

En breve se celebrará en el Fervo un gran mitin de propaganda solidaria.

Días pasados dió una conferencia el Ateneo el notable jurísculto coruñés, Sr. Sanz, en la cual abogó con gran entusiasmo por la propaganda de la solidaridad gallega.

Los ferrolanos se muestran tan entusiastas por la idea, que se habla de la constitución de juntas y organismos solidarios.

El marqués de Montabelló

Madrid 3, 11'25.

En París ha fallecido á la edad de sesenta y nueve años, el marqués de Montabelló, embajador de Francia en San Petersburgo.

El difunto era uno de los personajes más influyentes en la república francesa, y uno de sus más hábiles diplomáticos.

Gozaba de innumerables simpatías, por lo cual su muerte ha sido muy sentida por todos.

La catástrofe de Riudecñas.

Llegada de un cadáver

Madrid 3, 15'30.

Nos comunican de Valencia que

Las tropas derrotadas huyeron en todas direcciones, y muchos buscaron refugio en Tánger. El Bagdad está recibiendo nuevos refuerzos para oponerse al avance de las tropas levantinas.

Las fuerzas francesas

Madrid 3, 11'45.

Los franceses están recibiendo nuevos refuerzos, con los cuales han podido escalar fuerzas bajas en la embocadura del Kiss y en la frontera marroquí.

De un momento á otro se esperan nuevos refuerzos con los cuales las tropas francesas tomarán resueltamente la ofensiva.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	DÍA 2	DÍA 3
4 por 100 Interior	82'25	82'25
Idem fin de mes	82'40	82'37
Idem rendida amortizable	100'35	100'30
Acciones del Banco de España	480'00	459'50
Idem de la O. A. de tabacos	409'50	409'50
París á ocho días vista	13'00	12'95
Cambios sobre Londres	28'45	28'42
Bolsa París: 4 por 100 exterior	92'45	92'65
Otorgamientos a carteras	88'50	89'00
Sociedad General	90'00	90'00
Acciones preferentes de idem	88'00	88'25
Idem ordinarias de idem	88'00	88'25
ENCHETA.		

Nuevo taller mecánico

CARPINTERIA

Arsenio Andrés, Hijos
Y SOBRINO
AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 13
SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

VENTA DE CASA

Se vende una casa en buenas condiciones, Calle de Gibraltar número 4, con jardín, coral, p. zo, bodega, retrete y con vistas á la carretera de San Pablo, para conveniente en el precio dirigirse á la administración de este periódico.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios
Se necesitan agentes en todos los partidos, Oficinas, Plaza Mayor, número 10.

HIRRO BELLIDO

EFICACISIMO
EN LA
Anemia, Cloroanemia, Esclorofilia y Linfatismo.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo-Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
Véntese en casa de J. PEREZ, farmacéutico
Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Calle Richelieu, 102, París y toda farmacia

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidosis, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marco ISTOMALIX., Serrano, 30, Farmacia MADRID
y principales del mundo.

IMPRESA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel P. Criado.

Pedid catálogo

DE LAS

Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA

Sucursales: Madrid: Calle Alcalá, 18.

Valencia: Calle Peris y Valero, 13.

ADMISIÓN DE CONTRATOS

